

**10806** *ORDEN APU/1839/2008, de 10 de junio, que resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden APU/3175/2007, de 26 de octubre.*

Por Orden APU/3175/2007, de 26 de octubre (B.O.E. 1/11/2007) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.–La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.–Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de junio de 2008.–La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

## ANEXO I

### Convocatoria libre designación

*Orden APU/3175/2007, de 26 de octubre (BOE 1/11/2007)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 10. Código puesto: 1899943. Puesto: Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra. Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales. Director del Área. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra. Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales. Pamplona. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Vivanco Peña, Carlos Manuel. N.R.P.: 7269102513. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: A1502. Situación: Activo.

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**10807** *ORDEN SCO/1840/2008, de 4 de junio, por la que se dispone el cese de don Enrique Terol García, como Subdirector General de la Oficina de Planificación Sanitaria y Calidad.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de

la Administración General del Estado, dispongo el cese de don Enrique Terol García, Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A1, como Subdirector General de la Oficina de Planificación Sanitaria y Calidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de junio de 2008.–El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

**10808** *ORDEN SCO/1841/2008, de 11 de junio, por la que se resuelve el concurso específico en el Instituto de Salud Carlos III, convocado por Orden SCO/955/2008, de 13 de marzo.*

Por Orden SCO/955/2008, de 13 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 8 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.–Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.–Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.–Los destinos adjudicados serán comunicados por el Instituto de Salud Carlos III a las Unidades de Personal de los Departamentos Ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.–El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.–El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.–Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reintegro desde la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Séptimo.–La toma de posesión se formalizará ante la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III (C/ Sinesio Delgado, n.º 4. Madrid).

Octavo.–Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio.

Madrid, 11 de junio de 2008.–El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO ESCALA	GRADO
1	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA. Jefe Sección de Epidemiología del SIDA (código 3690636)	24	A1	MADRID	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA. Jefe Sección de Epidemiología del SIDA (Adscripción provisional)	24	SCO	MADRID	OLIVA DOMINGUEZ, JESUS ANGEL	0802966724 A	A1	1205	--
2	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA. Jefe de Sección de Vigilancia de Enfermedades Inmunoprevenibles (código 4671943)	24	A1	MADRID	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA. Jefe de Sección de Vigilancia de Enfermedades Inmunoprevenibles (Adscripción provisional)	24	SCO	MADRID	PEÑA- REY LORENZO, ISABEL	3498997235 A	A1	1205	--
3	CENTRO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL Especialista I+D+I (código 3767634)	20	A2	MADRID	A.T.S./D.U.E AREA 7 DE ATENCIÓN PRIMARIA	--	IMSA-LUD	MADRID	CAJA PULIDO, TOMAS	0269467324 A	A2	6479	--
4	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO. Jefe de Estudios de Postgrado en Salud Laboral (código 4671534)	28	A1	MADRID	DELEGACION GOBIERNO ANDALUCIA Jefe Servicio Prevencion A	27	MAP	SEVILLA	RUIZ FIGUEROA, MARIA JOSEFA	2867170013 A	A1	6305	27
5	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO. Jefe de Servicio de Coordinación Docente (código 4671533)	26	A1	MADRID	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO. Jefe de Servicio de Coordinación Docente (Adscripción provisional)	26	SCO	MADRID	VEIGA DE CABO, JORGE	1171534924 A	A1	5013	28
6	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO. Especialista I+D+I (código 4671540)	20	A2	MADRID	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO. Especialista I+D+I (Adscripción provisional)	20	SCO	MADRID	GAMO GONZALEZ, MARIA FE	5133738257 A	A2	6479	--
7	SECRETARIA GENERAL Jefe Area de Estudios y Planificación Compras (Código 731152)	28	A1	MADRID	AGENCIA ESPAÑOLA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION. Jefe Area Relaciones Institucionales y Coordinacion territorial. (Adscripcion provisional)	28	SCO	MADRID	GOMEZ PAJUELO, PEDRO	0080199813 A	A1	6000	26
8	SECRETARIA GENERAL Director de Programa (código 4671153)	26	A1/ A2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección Informacion, Registro y Archivos	24	SCO	MADRID	MARTIN GARCIA, MARIA ISABEL	5187131935 A	A2	1122	22
9	SECRETARIA GENERAL Jefe Servicio de Contabilidad (código 4671162)	26	A1/ A2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección Gestión de Recursos	24	SCO	MADRID	DELGADO COBOS, MARIA CARMEN	0283919968 A	A2	1122	24
10	SECRETARIA GENERAL Jefe Servicio de Recursos Físicos e Inventario (código 4671160)	26	A1/ A2	MADRID	SECRETARIA GENERAL Jefe Sección Mantenimiento e Inventario	24	SCO	MADRID	CABEZALI MONTERO, ISIDRO	7609462557 A	A2	1122	24
11	SECRETARIA GENERAL Cajero-Pagador N18 (código 4671199)	18	C1/ C2	MAJADA HONDA (MADRID)	SECRETARIA GENERAL Auxiliar de Oficina N14.	14	SCO	MAJADA HONDA (MADRID)	POZO GARCIA, M. DOLORES DE	0011770135A	C2	1146	14
12	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS. Jefe de Servicio de Proyectos Clínicos (código 4671526)	26	A1	MADRID	GABINETE DEL MINISTRO Vocal Asesor	30	SCO	MADRID	MORALES PIGA, ANTONIO	0139451646 A	A1	6478	--
13	AGENCIA DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS Técnico Superior Facultativo y Especialista (código 4702936)	24	A1	MADRID	HOSPITAL "PRINCIPE DE ASTURIAS", Facultativo Especialista de Area de Medicina Intensiva	--	IMSA LUD	ALCALA DE HENARES (MADRID)	GARCIA LIZANA, FRANCISCA ROSARIO	5253235957 A	A1	6478	--